

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 61 Martes 29 de marzo de 2011 Pág. 8125

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

7659 RESIDENCIAL LAS CAMPAS, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, en la calle General Zuvillaga, 6 de Oviedo, el día 30 de mayo de 2011 a las 18:30 horas en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, caso necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y fijación de su retribución.

Tercero.- Renovación del Consejo de Administración, con fijación de su composición y nombramiento de sus integrantes.

Cuarto.- Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2011.

Quinto.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Sexto.- Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma así como del informe de Auditor de Cuentas.

Oviedo, 18 de marzo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, don Apolinar Cuesta Fernández.

ID: A110020956-1